

Términos y Condiciones Becas Prepa Net 2026

¿Quiénes participan?

Podrán participar en esta Campaña los hijos e hijas de personas que hayan certificado sus estudios en cualquiera de los Proyectos Educativos Compartamos (INEA, Crecer México, Programa de Preparación para la Acreditación del Bachillerato UVM), que se encuentren dentro de la República Mexicana y que estén interesados en **cursar su educación media superior (bachillerato)** ante la Secretaría de Educación Pública, recibiendo una **Beca en Prepa Net**, proporcionada por Fundación Gentera, A.C. (en adelante, "Fundación Compartamos") y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (en adelante, "ITESM").

Vigencia de la mecánica de participación: Del 29 de julio al 30 de septiembre de 2026.

Vigencia del programa educativo: Del 07 de septiembre de 2026 al 28 de julio de 2028.

Alcance del Proyecto: a Nivel Nacional.

Mecánica de participación:

1. Del 29 de julio al 05 de agosto de 2026, Fundación Compartamos realizará una campaña por medio de SMS, para invitar a los posibles interesados a conectarse a la sesión informativa virtual en donde se explicará el programa educativo.

La sesión informativa virtual se realizará el jueves 30 de julio de 2026 a las 4:00 p.m. (hora centro de México) vía Teams en el siguiente enlace: <https://bit.ly/4bFNyA5>.

2. Del 30 de julio al 7 de agosto de 2026, después de la sesión informativa, las personas interesadas deberán completar la información del formulario de pre-registro al programa, que encontrarán en el siguiente enlace: [Postulación para Beca PrepaNet:](#)

A partir de su pre-registro, el equipo del ITESM se pondrá en contacto vía electrónica con las personas que hayan llenado correctamente su información, al número telefónico que hayan indicado en el formulario de pre-registro, dentro de las 72 horas hábiles siguientes a la fecha en que el participante haya completado el formulario, para indicarles el proceso de registro al programa.

3. Las personas interesadas en participar en este Proyecto deberán contar con los siguientes requisitos:
 - Acta de Nacimiento actualizada (emitida a partir del año 2022).
 - Certificado de Secundaria, original y copia (con promedio mínimo de desempeño académico de 7.0 sobre 10.0).

- Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada.
 - Identificación oficial vigente (INE, pasaporte) si el participante es mayor de edad.
 - En caso de menores de edad:
 - Identificación oficial vigente de su tutor legal (INE, pasaporte).
 - Identificación con fotografía del estudiante:
 - Pasaporte
 - Carnet del Seguro Social (IMSS, ISSSTE, etc.)
 - Credencial escolar vigente (con antigüedad no mayor a 1 año a la fecha de pre-registro).
 - Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses.
 - Solicitud de admisión y carta compromiso (proporcionado por el ITESM).
 - Computadora con acceso a Internet.
 - Teléfono a 10 dígitos con WhatsApp y correo electrónico de uso personal.
 - Disponibilidad mínima de 3 a 5 horas diarias para dedicar al estudio en línea (lunes a viernes).
 - Asumir el compromiso durante la totalidad de los estudios (2 años).
 - Amplia disposición para el estudio independiente y el trabajo autorregulado.
 - El participante deberá considerar que podría requerirse la entrega física de los documentos originales al ITESM en la sede que se le indique.
- 4.** La entrega de los documentos listados en el numeral 3, por parte de los participantes, se realizará vía digital en formato PDF (escaneado, no fotografía) al correo rodrigo.rubio@tec.mx, antes del 10 de agosto de 2026.
- 5.** Los participantes que cumplan con los requisitos establecidos por el ITESM, recibirán confirmación de su preinscripción y se les informará sobre el curso de preparación¹ (en línea). Este curso se realizará del 10 de agosto al 21 de agosto de 2026. Para poder continuar a la etapa de inscripción oficial ante el ITESM y la SEP, es necesario que los participantes aprueben este curso con mínimo 70 de 100 puntos.
- 6.** Del 24 al 28 de agosto ITESM confirmará vía correo electrónico a cada participante admisión al programa PrepNet.
- 7.** Al estar inscritos en este programa para acreditar el bachillerato, los participantes deberán aceptar el reglamento de ITESM disponible en la plataforma de estudio.
- 8.** Del 31 de agosto al 04 de septiembre de 2026, se realizarán las inscripciones oficiales por parte de PrepNet ante el ITESM, así como la activación de la cuenta de estudiante. El coordinador PrepNet informará al alumno, vía correo electrónico, el proceso a seguir.

¹ El curso de preparación curso de familiarización con la plataforma digital Canvas y comprobar hábitos de estudio.

- 9.** Inicio de clases el 07 de septiembre de 2026, a través de la plataforma Canvas². El coordinador PrepaNet proporcionará, por medio del correo electrónico estudiantil, el enlace a esta plataforma de manera previa.
- 10.** Entre el 09 y el 10 de septiembre de 2026 se realizará una sesión de inducción vía Teams, por parte de PrepaNet, a la que el estudiante deberá conectarse de manera obligatoria. El coordinador PrepaNet le confirmará fecha, horario y enlace para conectarse de manera previa.
- 11.** La plataforma educativa Canvas es el medio por el cual el estudiante deberá realizar sus estudios, consultar calendario de actividades, fechas de inicio y término del cuatrimestre y la comunicación con los tutores de cada materia.
- 12.** El programa consta de 25 materias; una vez aprobadas en su totalidad (en un periodo mínimo de 2 años), el estudiante deberá consultar con PrepaNet el proceso a seguir para obtener su certificado de estudios, el cual será un documento emitido por el ITESM y validado por la SEP, con el que podrá continuar sus estudios universitarios, programas en el extranjero, u otros programas educativos.
- 13.** La beca PrepaNet cubre el 100% (cien por ciento) del pago de colegiatura (materias). En caso de reprobación de una materia, el estudiante deberá pagar por su cuenta y directamente al ITESM el costo de cursamiento de dicha materia, conforme a las indicaciones del coordinador PrepaNet.

Consideraciones:

- Esta campaña cuenta con un cupo de 123 (ciento veintitrés) becas disponibles, las cuales se asignarán de acuerdo con el orden de registro y entrega de la documentación completa y correcta señalada en el numeral 3 del apartado "Mecánica de participación" de este documento.
- El participante que no cuente con la información completa y correcta o bien sea entregada de manera extemporánea, a discreción de ITESM, no podrá participar en esta campaña.
- El registro y participación en este Proyecto son gratuitos para los interesados.
- La participación en este Proyecto implica la aceptación de los Términos y Condiciones establecidos en el presente documento.
- Los casos no previstos en estos Términos y Condiciones serán resueltos a discreción de Fundación Gentera, A.C. y el ITESM.
- La presente convocatoria estará sujeta sin previo aviso por parte de, Fundación Gentera, A.C. y el ITESM, a cambios de tiempo, lugar y forma durante el proceso, a fin de cumplir con el objetivo del Proyecto.

² Canvas es una plataforma oficial de gestión de aprendizaje, utilizada para administrar todos los cursos y el modelo educativo de PrepaNet.

- Los Términos y Condiciones vigentes de este Proyecto podrán ser consultados en: <https://www.compartamos.com.mx/compartamos> en la sección "Términos y Condiciones".
- Cualquier aclaración relacionada con este Proyecto será atendida durante el periodo de vigencia y hasta el **28 de julio de 2028**.

Datos de Contacto para Consultas, Quejas o Aclaraciones de la Campaña

En caso de dudas o aclaraciones sobre la comunicación del programa, comunicarse al teléfono **800 963 7883**, en horario de 08:00 a.m. a 05:00 p.m. de lunes a viernes.

En caso de dudas o aclaraciones sobre el registro y proceso de inscripción, enviar correo electrónico a rodrigo.rubio@tec.mx.

Aviso de Privacidad

Fundación GENTERA A.C., subsidiaria de GENTERA S.A.B. de C.V , con domicilio en Insurgentes Sur número 1458 piso 5, Colonia Actipan, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03230, México, Ciudad de México, es responsable del tratamiento y protección de sus datos personales categorizados como: i) Identificación; ii) Contacto; iii) Financieros/Patrimoniales y iv) Laborales, recabados por este medio y los utilizará para las siguientes finalidades: i) Con propósito de registrarlo e identificarlo como candidato y/o participante, donataria, donante, beneficiario, aliado y/o voluntario de los programas, prestador de servicios, proyectos y beneficios que Fundación Compartamos lleva a cabo; ii) Integrar y actualizar su expediente; iii) Registrar su asistencia y participación en los diferentes programas, proyectos y actividades que Fundación Compartamos lleva a cabo; iv) Envío de boletines, noticias, ofertas, promociones, publicidad (de productos y servicio), agradecimientos y felicitaciones derivado a la relación con nosotros y de las empresas que forman parte de GENTERA y v) Realizar encuestas y/o estudios que nos permitan conocer sus necesidades y preferencias para estar en posibilidad de desarrollar programas o beneficios que se adecuen a éstas. Para limitar el uso o divulgación de sus datos personales puede inscribirse en nuestro listado de exclusión, para más información y/o para ejercer sus Derechos ARCO usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral Fundación Compartamos en el sitio web www.fundacioncompartamos.org.mx en la sección Avisos de privacidad.

El tratamiento de los Datos Personales y documentación necesaria para la inscripción y seguimiento de los participantes y personas seleccionadas estará bajo la responsabilidad ITESM y será sujeto a su aviso de privacidad para prospectos, publicado en <https://tec.mx/es/aviso-de-privacidad>.

Fecha de publicación: 31 de julio de 2026.